



Desde la Institución Nacional de Derechos Humanos se hace un urgente llamado al Gobierno de la República para detener la pandemia de homicidios que sacude a la sociedad costarricense

Costa Rica con cifra Récord en Homicidios

Domingo 19 de setiembre del 2021. La Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo Sancho, manifestó su profunda preocupación, por las noticias expuestas en diferentes medios de comunicación donde se informó, que, desafortunadamente, hemos roto el récord de homicidios violentos acaecidos en el país, a setiembre del 2021 en comparación con el 2020 (Año que batió el récord negativo de personas muertas por causas criminales) y al día de hoy se han perpetrado 20 homicidios más que en 2020.

Situación que refleja un claro estado de indefensión de las y los habitantes que salen de sus casas, pero, no tienen la seguridad de regresar. *“Resulta necesario hacer un llamado de atención a todos los estamentos de seguridad del país y al Señor Presidente, para qué y ojalá, antes de que salga del país, pueda instruir a sus subalternos para que cumplan con su deber y protejan de forma efectiva a los y las habitantes de este país. Solicitando al señor Ministro de Seguridad explicar las medidas técnicas que adoptará para contener este agigantamiento criminal que ha roto los récords de homicidios durante su mandato en que ha servido como Ministro de Seguridad”*, señaló Catalina Crespo.

Pero aunado a la estadística anterior, la Defensora indicó que: “Sumo a nuestra preocupación por la ola incremental de homicidios en Costa Rica, mi malestar por la situación que acontece con los suicidios en razón de la reducción presupuestal que han sufrido las instituciones públicas encargadas de enfrentar este flagelo. Reconociendo para tales efectos que el Gobierno no ha generado acciones concretas para cuidar la vida de nuestros pobladores, por lo que es mi deber como Defensora de los Habitantes denunciar, en tiempo y forma, esta calamidad pública y solicitar a los responsables en el Poder Ejecutivo que tomen las acciones inmediatas para atender ambos temas que aquejan actualmente a los habitantes”, enfatizó Catalina Crespo, Defensora de los Habitantes.